

## NORMATIVA PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN

### CAMPAMENTO VERANO 2026 “NÁUTICO EN CORNISA CANTÁBRICA”

#### DELEGACIÓN DE JUVENTUD

La preinscripción, al Campamento Verano 2026 Náutico en la Cornisa Cantábrica, **no implica la obtención de plaza**, quedando sujetas todas las solicitudes a los resultados del sorteo público y la progresiva cobertura de plazas para las personas solicitantes en el momento de la inscripción definitiva.

#### REQUISITOS PARA REALIZAR PREINSCRIPCIÓN (del 27 de abril al 11 de mayo de 2026)

- Para poder participar se deberá cumplir el criterio de edad marcado en la actividad ofertada, **nacidos entre el 2009 y el 2014**.
- Tendrán prioridad para realizar la inscripción las personas (participantes o representantes legales) empadronadas o que estudien o trabajen en Getafe. **Estas dos últimas condiciones deberán ser acreditadas antes de finalizar el proceso de preinscripción.**

#### ¿QUIÉN PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE DE PREINSCRIPCIÓN?

En base a lo regulado en los Artículos 4 y 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán realizar la solicitud de trámite:

- **En el caso de las personas menores de edad, padre/madre/tutor legal** mediante aportación de D.N.I. del padre/madre y de la persona menor a inscribir o documento que acredite la condición de tutor legal de la persona menor. En el supuesto de que la solicitud de trámite no la lleve a cabo padre/madre/tutor legal, se deberá presentar documento que refleje que una tercera persona actúa como representante para realizar el acto administrativo correspondiente.

**Se admitirá que una persona autorizada tramite la preinscripción de cualquier miembro de una misma unidad familiar.** En este sentido, la misma persona, no podrá realizar el trámite de preinscripción de miembros de diferentes unidades familiares.

#### ACREDITACIÓN DEL CRITERIO DE PRIORIDAD

- Empadronamiento en Getafe. No será necesario justificar esta condición, a no ser que su empadronamiento sea reciente y no se pueda comprobar telemáticamente.
- Estudia/Trabaja, deberá presentar documento justificativo, expedido por el centro de estudio o de trabajo, con anterioridad al día del sorteo.
- La presentación del documento, podrá realizarla:
  - Presencialmente en el Espacio Getafe Joven, en horario de atención al público.

- En Ocio.Getafe.es
  - Sección “Documentos Personales”
  - “Nuevo Documento” y “JUVENTUD. TRABAJA/ESTUDIA EN GETAFE”
  - El tamaño del archivo no deberá superar los 250 Kb; por lo que sugerimos:
    - Tenga formato PDF.
    - Sea escaneado en blanco y negro.
    - Tenga una resolución inferior o igual a 200 DPI.
  - Recibirá un correo electrónico, con la confirmación de recepción e idoneidad del documento.

### ¿CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE DE PREINSCRIPCIÓN?

- **Online:** a través de <https://ocio.getafe.es>:
  - Si todavía no está dado de alta en [www.ocio.getafe.es](http://www.ocio.getafe.es), puede conseguir “Identificador y contraseña” accediendo presencialmente en Espacio Getafe Joven, por teléfono 912027990 o enviando un correo electrónico con sus datos. Para cualquier problema al respecto, ponerse en contacto a través del correo electrónico [airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org) antes de la finalización del plazo de preinscripción.
  - Si ya dispone de Identificador y no recuerda su contraseña puede solicitar una restauración de la misma, llamando al teléfono 912027990 o por correo electrónico.
  - Una vez identificado en la página con “Identificador y contraseña”, deberá seleccionar:
    - *Preinscripciones en clase*
      - *JUVENTUD*
        - Beneficiario al que desea preinscribir.
        - Lista de Preinscripción del Campamento de verano 2026
          - “Grupo 1” o “Grupo 2”
            - “Preferencias de inscripción del grupo (1 o 2)”
            - “Añadir” y seleccionar la actividad
            - “Continuar y Confirmar”.

- **Modo presencial:**

**Espacio Getafe Joven**

Avda. Fuerzas Armadas, 8 Teléfono: 91 202 79 90

Mañanas de Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas

Tardes, los días 28, 30 de abril y 5 de mayo, de 16:00 a 19:00 horas.

**El hecho de realizar la preinscripción NO IMPLICA LA OBTENCIÓN DE PLAZA.**

### SORTEO

- **El sorteo se celebrará en el Espacio Getafe Joven (Avda./ Fuerzas Armadas, nº8) el martes 12 de mayo a las 10:00 horas.**

Tras el sorteo, las preinscripciones agraciadas quedarán inscritas automáticamente desde nuestra aplicación informática, a falta de formalizar documentación y realizar el pago de la actividad.

- Podrá comprobar si ha obtenido plaza, a través de <https://ocio.getafe.es> introduciendo sus claves de acceso y:
  - Seleccionando en el nombre de usuario (situado arriba a la derecha)
    - “Mi cuenta”
      - Seleccionando “Mis inscripciones en clase”
      - Seleccionar el círculo con el nombre de la persona que se va a consultar.
  - Si aparece el nombre de la actividad significará que ha obtenido plaza.
  - Para solventar dudas o resolver cualquier incidencia deberá ponerse en contacto a través del correo [airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org) o en el teléfono 91.202.79.90 en horario de 9:00 a 14:00h.
  - Todas aquellas incidencias relacionadas con la lista de preinscripciones se deberán de exponer antes del día del sorteo.

### INSCRIPCIÓN (del miércoles 13 al jueves 28 de mayo)

- *El número de plazas ofertadas es de 350, quedando reservadas el 10% para Servicios Sociales.*
  - **Fechas:**
    - Del 13 al 21 de julio Grupo 1: 12 a 14 años (2014 al 2012)
    - Del 22 al 30 de julio Grupo 2: 15 a 17 años (2011 al 2009)
  - **Edades y plazas: TOTAL 350 PLAZAS**
    - 200 plazas para jóvenes de 12 a 14 años (Año de nacimiento 2014 y 2012)
    - 150 plazas para jóvenes de 15 a 17 años (Año de nacimiento 2011 y 2009)
  - *Se reservarán un 10% de las plazas para personas derivadas de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe.*
  - **Precios** (Según Norma Reguladora 5.1. de los Precios Públicos por Prestación de Servicios por el Área Social):
    - Fecha de nacimiento en 2014 (12 años): 190,00 €
    - Fecha de nacimiento entre 2013 y 2012 (13 y 14 años): 211,38 €
    - Fecha de nacimiento entre 2011, 2010 y 2009 (15, 16 y 17 años): 222,30 €
- *La inscripción quedará formalizada de la siguiente manera:*
  - *Las personas usuarias que hayan obtenido plaza deberán ejecutar el pago entre el miércoles 13 y hasta el jueves 28 de mayo de la siguiente manera:*
  - *A través de pasarela electrónica en nuestra aplicación informática de gestión, <https://ocio.getafe.es>:*
    - *Identificador y contraseña.*
      - *“Pago de clases”*
        - **JUVENTUD**
          - *Seleccionar a la persona inscrita.*
            - *Actividad.*
            - *Elegir sistema de pago y seguir las instrucciones.*
  - *En entidad bancaria: previa solicitud de carta de pago (autoliquidación) en el Espacio Getafe Joven (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas)*
  - *Una persona no se considerará definitivamente inscrita en la actividad, hasta que abone el precio establecido.*
  - **IMPORTANTE NO se podrá inscribir, ninguna persona que no esté al corriente de pago de cualquier precio público de las actividades municipales y regulado por la Norma 5.1.**

**BAJA DE OFICIO:**

La no formalización del procedimiento de pago en las fechas citadas en este escrito permitirá al Servicio de Juventud tramitar la baja de oficio de la plaza otorgada según sorteo.

**BAJA VOLUNTARIA:**

- Si el/la joven, una vez realizado el sorteo y publicado el listado de personas inscritas, no deseara disfrutar de la plaza obtenida, deberá realizar **por escrito** la solicitud de **BAJA** de la actividad antes del inicio del curso solicitado a través del correo electrónico [airelibre.juventud@ayto-getafe.org](mailto:airelibre.juventud@ayto-getafe.org). En dicho correo, hay que indicar los datos de la persona y de la actividad en la que desea causar baja.
- **Si la solicitud de baja es presentada con la actividad ya iniciada, el/la joven estará obligado al pago del período correspondiente.**

**LISTA DE ESPERA:**

Quienes no obtengan plaza pasarán, automáticamente, a las listas de espera según el orden determinado en el sorteo. En el caso de que tras el proceso de inscripción existan plazas disponibles en el periodo del lunes 01 al viernes 05 de junio se procederá al llamamiento de dicha lista para la inscripción y pago de la actividad.